

LA PAZ DE MURCIA

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sa-
mos.—Las suscripciones empiezan los días 1.^o o 16
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESOZA: ATRAZADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS. D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITROUX, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mis-
mo fuera de la capital.—En Ultramar y el extra-
jero, 15 pts.

Saavedra Fajardo.
Suscripción para elevar un monumento á su
memoria.

Rvn.

Suma anterior... 3200

Continua abierta en las oficinas de este
periódico.

LA PAZ DE MURCIA.

Con satisfacción verdadera hemos sa-
bido la reposición de nuestro amigo don
José Gómez Carrasco, en el cargo de co-
misión de Propiedades y derechos del
Estado de esta provincia, que por espacio
de veinte años había desempeñado, con
honradez nunca desmentida y con verda-
deros conocimientos.

Reparaciones de esta especie son las
que reclama la administración pública, y
las que ensalza a los gobiernos que las
acuerdan. Siga por este sendero el señor
Saavedra, si se propone emendar los
desaciertos cometidos por sus antecesores.

Ha sido nombrado administrador de la
Beneficencia provincial en esta provincia:
nuestro pariente un amigo el dignísimo
alcalde de Alcañiz, D. José León Atienza.
Dámosle cordialmente la enhorabuena, y
no dudamos, dadas las condiciones de
ilustración, actividad, y honradas que
distingue al Sr. Atienza, desempeñará
con acierto la misión que le confiere su
nuevo destino.

El ayuntamiento de Moratalla, en sesión
ordinaria del 28 de marzo último, acordó
celebrar la feria de aquella villa en los
días del 10 al 16 de junio próximo, como
tuvo lugar en el año anterior; para cuyo
efecto tiene tomadas las medidas pertinen-
tes, con objeto de acudir a buenas ne-
cidades del lugar, destinando un sitio con
casetas donde podrán exhibir sus géne-
ros los feriantes, celebrándose la festividad
del patrón de aquel pueblo en los expre-
sados días y siendo una de las primeras
que se verifican en la provincia, es de es-
perar sea bastante concurrida como pro-
metía la pasada.

En la víspera del Corpus, recorrieron la
carretera de la procesión la banda de música
municipal, la que se situó después
en la plaza de Palacio.

La misma banda tocó a las 12 del
día del Corpus en la plaza de Jofré.

El ayuntamiento de Athama dejó apro-
bado en su sesión de 28 de abril el pre-
supuesto ordinario para 1875-76. Ese
ayuntamiento ha obrado dentro del plazo
legal y tendrá presupuesto para el 1.^o de
julio. Es digno de imitar su puntuidad.

Una mejora ha establecido el conocido
poliquero Sr. García que era de necesi-
dad, abriendo en el piso bajo de su estab-
limento un salón para limpiar el cal-
zado a semejanza de los que existen en
otras poblaciones. La comodidad que
presta y la garantía que ofrece ha de dar
buen resultado al nuevo establecimiento.

Mañana a las diez se cierra la venta
de billetes de *La Estrella de los pobres*,
en la administración de la calle de Zoco,
núm. 5.

Las rosas muertas ayer para el con-
curso de hoy fueron: 4 terneras, 0 vacas, 25
machos, 12 cabras, 0 carneros, 1 oveja,
17 corderos, 12 chotos, y 0 ovejitas.

El Exmo. Ayuntamiento asistirá á la
función solemne del Corpus y á la proce-
sión que saldrá por la tarde.

Ha sido detenido el presunto autor del
robo verificado en el café del Comercio al
ir á embarcarse en la estación de Lorquí.
Este servicio es debido á las gestiones de
los inspectores de orden público señores
Valero y Hermosa.

Anoche obtuvo un buen desempeño la
preciosa zarzuela *Los diamantes de la corona*, y fué lástima que una distracción del
segundo acto retrazara la salida del
coro en el segundo acto, motivando una
nueva demostración de desgracia, y que
la escena quedara así a oscuras en el
tercer acto.

La Sra. Carbonell estuvo bien en toda
la obra como tiene de costumbre y le fa-
cilitan sus no escasas facultades, y sobre
todo en la romanza que cantó con suma
perfección.

El Sr. Perié nos agradó muchísimo mas

en el serio papel de Rebollo que en
los cómicos de otras obras; que no des-
mereció nada y si acaso ganó la interpre-
tación de ese personaje, es lo que pode-
mos decir en honor de ese artista. El
Sr. García á quien se le viene oyendo
con mucho gusto, ha ganado mucho en
sus facultades desde que hace algunos
años pisó nuestra escena; desempeñó la
parte de marqués de Sandoval muy bien.
El Sr. Aparicio en el conde de Campo-
mayor bien, los demás igualmente, y los
coros, salvo el pequeño descuido que
dejamos apuntado, compitieron el éxito,
así como la orquesta que tan hábilmente
dirige el Sr. Reparaz. Mucho nos hubié-
ramos alegrado de que las demás funcio-
nes hubiesen dado motivo á escribir en
el sentido laudatorio que merece la de
anoche.

A la contestación que ayer dimos á
nuestro colega «El Noticiero» podemos
añadir algunos detalles. El dueño de la
casa que tiene la fábrica denunciada,
concejal del ayuntamiento, pagó la multa
que le fue impuesta por el presidente de
la comisión quinta, y después solicitó y
obtuvo licencia para hacer la obra de
levantar la cubierta y reformar que necesa-
ria, cuya obra empezará no muy tarde
porque el término de la licencia está cor-
riendo.

La comisión provincial de Málaga ha
acordado que por todos los negociados
de sus dependencias se lleve un registro
y se dé cuenta á la misma cada ocho días
del resultado en que se encuentren las
multas impuestas por dicha comisión, á
fin de que lleguen siempre á hacer efectivas
esas penas por lo general ilusorias
con que la corporación provincial trata
de enderezar á esas entidades rebeldes
que se llaman ayuntamientos.

Por el ministerio de Hacienda se ha
concedido un mes de prórroga á los clausos
obligados a llevar el libro diario de sus
respectivos comercios para que lo formule
en los términos previstos en la ley
que se verifica en la provincia, es de es-
perar sea bastante concurrida como pro-
metía la pasada.

Se ha dispuesto por el ministerio de
Hacienda que se haga extensiva á las res-
ervas primera y segunda del año de 1874
y á la quinta de 70,000 hombres, la orden
de 16 de octubre último que autorizó á los
maestros de instrucción primaria para
aplicar sus atrasos á la redención de la
suerte de soldados.

Habiendo acudiido al gobierno civil el
alcalde de Ojós encomiendo los distingui-
dos y humanitarios servicios prestados en
aquella villa por los Sres. D. Serafín Ma-
sa y López y D. Francisco Moreno López,
vecinos de la misma, durante la epidemia
colérica que sufrieron sus habitantes en
el año de 1865, con el fin de que sean
remunerados con el ingreso en la orden
civil de beneficencia, se ha nombrado
fiscal para la formación del oportuno ex-
pediente á D. Pedro Martínez López, de
conformidad con lo prevenido en el artí-
culo 5º del reglamento aprobado en 30
de diciembre de 1857, ante cuyo señor
podrán dirigirse todo género de reclama-
ciones y exposición del pró y contra de
la exactitud de los hechos, dentro del
plazo de 15 días.

Por la administración económica se ha
publicado en el «Boletín» la siguiente cir-
circular sobre pago de las asignaciones de los
profesores de primera enseñanza:

«El decretado de 24 de marzo de 1874; el
de 13 de octubre, y las disposiciones de
22 de abril del mismo año, confirieron
á las administraciones económicas con los
habilitados la recaudación y distribución
de las cantidades consignadas en los
presupuestos municipales, desde 1.^o de
abril de 1874, para las atenciones de la
primera enseñanza por los diferentes con-
ceptos de personal, material y alquileres;
y siendo muchos los agraviamientos que
tiene en descubrir estos obligaciones
corrientes, les prevengo que si dentro del
mes actual no las dejan satisfechas, usaré
contra los alcaldes morosos sin contem-
plación alguna, las medidas coercitivas
que señala la regla tercera del decreto de
13 de octubre citado.»

Allá por los años 27 y 39 apareció en
la Merca el primer secuestrador. Llamá-
base este José (o) Canasta, y era natural
de Seda. Se dedicaba á secuestrar caballerías
y pedía por su rescate una ó dos
onzas. A veces se guardaba el dinero y
no devolvía la prenda. Continuó el ejercicio

de su criminal profesión unos cuantos
años, hasta que fué muerto en la partida
llamada «aguas de Pego», por una fuerza
al mando de D. Joaquín Sendra.

Algunos años después apareció otro
secuestrador, que tenía por nombre José
y por apodo «el gañán de Pego». Ejerció
su oficio bastante tiempo, hasta que la
benemérita guardia civil puso fin á sus
días en las «aguas de Pego».

El último famoso secuestrador que se ha
presentado en la Merca, ha sido José (o)
La Rose, el cual espió recientemente sus
grandes faltas, siendo muerto en las «aguas

de Pego».

Los cadáveres de estos tres Pepe se-
cuestreadores inicianos en las «aguas de

Pego», se encuentran reunidos en el ce-
menterio de Oiva.

Procedente de Valencia y de paso para
Archena ha llegado á esta capital con su
esposa, la hija del difunto notario don
Román Gayá, el valiente coronel del
regimiento infantil de Cuenca, D. Juan
Galindo y Coca, al que hace muchos años
no habían tenido el gusto de ver sus ami-
gos de esta capital, en la que perará unos
pocos días.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MURCIA.

Se hace saber: Que el día 29 del en-
riente á las 11 de su mañana tendrá efecto
en las Salas Consistoriales de esta capital
el primer remate para la subasta en el
próximo año económico de las rentas del
patrimonio común que á continuación se
expresan, bajo los tipos que se designan y
condiciones que se hallan de manifiesto en
la Secretaría municipal.

TIPOS.

RENTAS.	Plaz. Cts.
Dasa-rrastro.	18782 49
Pescadería.	2514 51
Peso y medida.	1304 46
Plaza y puestos públicos.	21891 14
Rejas de cerquería.	1560 28
Romanas.	3365 27
Murcia 23 de mayo de 1875.—El Mar- qués de Ordoña.	

RECAUDACION de consumos correspondien-
tes á los días 20 y 21 de mayo de 1875.

FIELATOS.	Derecho para el munici- picio.	Recargo de derechos.	Total
Tesoro.	pal.	derechos.	
Puente (con las carnes).	300 92	142 22	443 14
Orihuela.	20 82	-	20 82
Castilla.	169 84	156 31	326 18
Nueva.	25 60	22 88	48 48
Traicion.	8 73	-	8 73
Estacion.	8 88	8 88	17 76
Central (Adminis- tracion).	-	-	-
	534 79	330 32	865 11
Puente (con las carnes).	192 25	165 71	356 96
Orihuela.	155 51	155 9	310 63
Castilla.	106 74	106 73	213 47
Nueva.	57	57	114
Traicion.	3 56	56	4 12
Estacion.	90 84	19 44	110 28
	549 50	447 10	996 60

CONCURSO DE FLORICULTURA,
celebrado en el Casino de Murcia,
EN LOS DIAS 8 Y 9 DE MAYO DE 1875.

Relación de las principales colecciones de
plantas, flores, etc., según las notas
presentadas por los expositores.

Colección de D. Juan Múrcia, de su
hogar, en Murcia.

Geranios:—Rosa sencilla.—Id. grande.

—Geant.—Id. —Id.

—Coleo verschaffeldii.—Coleus ver-
schaffeldii.—Labrador.

—Id. Marchall.—Id. Marchall.—
Idem.

—Id. Barclayi.—Id. Barclayi.—Id.

—Id. Bausi.—Id. Bausi.—Id.

—Yucca de 3 colores.—Yucca tri-
color.—Liliaceas.

—Begonia de hoja matizada.—Be-
gonia ray Fernando.—Begoniaceas.

—Id. id. —Id. emperatriz Eugenia.—
Idem.

—Id. id. —Id. Victor Lemoine.—Id.

—Id. hidrocotilefolia.—Id. con ho-
jas de hidrocotile.—Id.

—Id. argyrostigma.—Id. con man-
chas plateadas.—Id.

—Id. id. con hojas de ricino.—Id. ricin-
ioli folia maculata.—Id. —(Esta colección ha
obtenido el gran diploma de honor.)

D. María Múrcia, de su posesión de
Santomera.—11 plantas escogidas, perte-
necientes á las familias geraniaceas y co-
lastriaceas, destinadas al adorno de ga-
binetes, colocadas en una jardinería in-
glesa. (Medalla de plata al buen gusto): 16
vasos y 2 bouquet, con una colección
compuesta de 54 rosas: 18 ejemplares de
verbena variadas y una numerosa serie
de pensamientos: 8 ejemplares variados
de *Eustoma*.

D. Antonio Gómez, de su jardín, de Mú-
rcia.—Un ramo mediano para la mano
formado con pensamientos de 32 clases. (Medalla
de cobre.)

Id. id. Geranio glomer.

Id. id. Pericallis imperial.

Id. id. Bustela piramidal.

Id. id. Acacia sativod.

No obstante Villarrobledo de los Ojos, que es uno de los pueblos con más sacrificios que hecha en la provincia de Ciudad Real para la extinción de la langosta, sino que también puede figurar en primera linea Dalmiel, cuyos vecinos, a sus expensas, y por medio de un reparto proporcionado, han arrojado recursos para atender a este objeto, teniendo la satisfacción de haber casi concluido con el insecto devastador, pues se han de tres mil langostas las recogidas.

Y ya que nos ocupamos de este asunto, y habiendo tenido noticia de que el señor gobernador de Madrid, ha dispuesto que los individuos de la Comisión constituida para la extinción de la langosta, se dirijan a Aldea del Fresno y otros pueblos de esta provincia, infestados por el insecto, a fin de obtener a su propagación y desarrollo los medios más eficaces, debemos repetir aquello que ya en otras ocasiones dijimos de dicho.

Espero que al dimitirnos esa inspección, al no disponer recursos permanentes, los que nos llevados, para que puedan dirigir el mayor numero de presos de la extinción del insecto, y como nadie ha de estar más interesado en conseguirlo que los mismos vecindarios, lo que estos no harán cuenta es no tener recursos, no lo harán seguramente los comisionados de inspección, que solo servirán en todo caso para consumir un suelo innecesario, y cuando sueldo pudiere aplicarse a costear estos gastos de despendibles al indicado objeto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Hoy, 20. Ayer salieron de este puerto los vapores "Dannibio", para Marsella y con destino a Manila, el vapor español "Leon".

Hay escasez de noticias importantes referentes a la guerra carlista.

El consolidado cerró anoche en el Bolsín, 17.00 dínero.

Paris, 20. En la Borsa se han cotizado: 18.00 francos a 64'60.

El 5 a 103.

Exterior español a 27'11.

Consolidados ingleses a 94'38.

Cotización sol. - El Bolsín ha hecho

este desequilibrio a 5'16.

Máster a 18'00.

Fabre.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer lunes 19. Concluyeron los conciertos militares en la Presidencia de Asturias, en el que se hallan en este corto: El general Socías visitó ayer al señor ministro de la Guerra.

También se presentó al señor Jover Llano de los oficiales del ejército de Asturias que se hallan en este corto: El general Socías visitó ayer al señor ministro de la Guerra.

En la sesión que celebró la diputación provincial ayer tarde, fueron aprobados los siguientes puestos a la orden del día:

Se encuentra ya reunido el material sanitario destinado a Cuba, y así se ha participado al capitán general de Andalucía, con el objeto de que correspondga su embarque.

Por real decreto de 14 del actual han sido ascendidos al empleo de capitán en propuesta reglamentaria, los cinco tenientes más antiguos de este estado, que cuentan diez años de efectividad en sus empleos.

Se ha dispuesto el traslado a la península del coronel don Juan Ortega que viene de Cuba.

Se ha dispuesto pases a situación de servicio con residencia en Flandes, el comandante del regimiento del Príncipe don Lorenzo Lacasa, y con residencia en Valencia el capitán del Pavón don Eduardo Prieto Villarreal, ocupando la vacante dejada por el igual clase don José Núñez Zuluaga.

Se ha mandado que se desarrolle hasta el máximo de proporción la pólvora de las fábricas del Estado.

El señor duque de Sexto tuvo ayer una entrevista con el capitán general de Castilla la Nueva.

Los ministros de Fomento y Hacienda desparcharon ayer con S. M. el real despacho de oficio 11.00 horas.

Ha sido declarado en situación de cumplimiento el comandante del regimiento del Príncipe don Laureano Láceca.

Ayer por la mañana fue detenido el individuo que la noche anterior robó 600 mil pesetas en los Alrededores del Senado, y que se

ha apresado en la noche.

En París ha sido preso el robo a tra-

verso de los que recorren las calles re-

ligadas espacios, y en la facciones

de una recompensa una gran devo-

ción al general Negro de Vizcaya,

denominado a la deportación por el

conjunto de guerra. Dicha comunita

solo había tenido el mando de gene-

ral durante dos días.

Ha llegado al puerto de Génova el

vapor "Pasajes" el segundo bata-

llón de infantería de Marina, que tan

gloriosos hechos realizó en San Pédro

Abierto, por los cuales fu-

re concedidas las corbatas de San Antonio.

Por disposición de la capitaneje ge-

neral del Departamento civil por tier-

ra para la inmediata ciudad de San

Fernando, donde se le recibió por

las autoridades, y donde estuvo en su

segundo abrigo, habiendo luna de

siesta ovación por parte de aquella ciu-

dad. El vapor "L. B. C."

La independencia de Barcelona ha

sido suspendida de orden de la autoridad

por ocho días.

Sentimos este tercer paro de 1800

en poco tiempo sobre nuestro país,

y deseamos ver reaparecer pronto

en otras ocasiones el mismo.

Espero que al dimitirnos esa ins-

pección, al no disponer recursos pe-

manentemente, los que nos llevados,

para que puedan dirigir el mayor nu-

mero de presos de la extinción del in-

secto, y como nadie ha de estar más

interesado en conseguirlo que los mis-

mos vecindarios, lo que estos no harán

cuenta es no tener recursos, no lo harán

seguramente los comisionados de

inspección, que solo servirán en todo

caso para consumir un suelo innecesario,

y cuando sueldo pudiere aplicarse

a costear estos gastos de despendibles

al indicado objeto.

En la madrugada de ayer se ha

verificado un robo en la casa num. 11,

cuarto 4.º de la Costanilla de los An-

ges, consistente en valiosas ropas y

silujas. El juzgado de guardia ins-

truyó las primeras diligencias, y

que hasta ahora se ha llegado des-

cubrir al autor o autores del delito.

El gobernador de Oviedo, señor bar-

ón de Gaudenya, regresará un día

después de su destino.

Las cartas de San Sebastián y de

otras poblaciones marítimas de la

costa Cantábrica tienen extraordinaria

sus elegios de la enseña y acierto

con que se ha portado la escuadra

que manda el señor Barcaluz, qui-

necesario el ataque de los carlistas a

Güetaria.

El museo antropológico del doctor Velasco, que se enriquece en objetos de un modo incansable, ha hecho su es-

tos últimos días adquisiciones tan curiosas como interesantes para la ciencia. Entre las más importantes figura un calvario de la época de la que se dice que pertenece a mayores que se encuentran en cuantos museos

existen, remitió por digno profesor de Murcia don Matías Vicente Martínez, un célebre clérigo monástico, fundado por el digno profesor de Madrid don Rinaldo González, y una colección de pollos con gallina y gallo elefantíaco, extraordi-

nariamente curiosa, por la forma y desarrollo de las patas, remitido por don José Fernández Marías.

En la sesión que celebró la dipu-

tación provincial ayer tarde, fueron

aprobados los siguientes puestos a la

orden del día.

Se encuentra ya reunido el mate-

rial sanitario destinado a Cuba, y así

se ha participado al capitán general

de Andalucía, con el objeto de que

correspondga su embarque.

Por real decreto de 14 del actual han

sido ascendidos al empleo de capitán

en propuesta reglamentaria, los cinco

tenientes más antiguos de este es-

tado, que cuentan diez años de es-

pectividad en sus empleos.

Se ha dispuesto el traslado a la

península del coronel don Juan Ortega

que viene de Cuba.

Se ha dispuesto pases a situa-

ción de servicio con residencia en

Flandes, el comandante del regimiento

del Príncipe don Lorenzo Lacasa, y

con residencia en Valencia el capi-

tán del Pavón don Eduardo Prieto

Villarreal, ocupando la vacante dejada

por el igual clase don José Núñez

Zuluaga.

Se ha mandado que se desarrolle

hasta el máximo de proporción la

pólvora de las fábricas del Estado.

El señor duque de Sexto tuvo ayer

una entrevista con el capitán general

de Castilla la Nueva.

Los ministros de Fomento y Hacienda

desparcharon ayer con S. M. el

real despacho de oficio 11.00 horas.

Ha sido declarado en situación de

cumplimiento el comandante del regi-

miento del Príncipe don Laureano La-

ceca.

Ayer por la mañana fue detenido el

individuo que la noche anterior

robaron 600 mil pesetas en los Alre-

dedores del Senado, y que se

ha apresado en la noche.

En París ha sido preso el 16 un tra-

pero de los que recorren las calles re-

ligadas espacios, y en la facciones

de una reputación una gran devo-

ción al general Negro de Vizcaya,

denominado a la deportación por el

conjunto de guerra. Dicha comunita

solo había tenido el mando de gene-

ral durante dos días.

Ha llegado al puerto de Génova el

vapor "Pasajes" el segundo bata-

llón de infantería de Marina, que tan

ULTIMA HORA.

diarios entre aldeas capitales, y otros sostienen por el contrario, que no tardará mucho en sucederse un par de pleno el servicio.

La Guerra de hoy publica la siguiente importante

ENTREVISTA A S. M. EL REY POR DON RAMON CABRERA. — Señor: En la banqueta con que los españoles engranaron los reinos de los antecesores de V. M., hay tres principios santos: Dios, Patria y Rey. Yo los he profesado siempre, y los profesaré mientras viva. Por salvados y contribuir a su triunfo, por regresar a España, ya que sus desdichas reclaman con urgencia, soy yo encantado de depositar en manos de V. M. el homenaje de mi respeto, y el testimonio de mi adhesión y lealtad. Recuerdo a V. M. el 20 de Mayo de 1873, como mi rey y soberano, y el realizar este acto, que me agüetó en mi conciencia y mi patriotismo, hago sinceros votos por que el cielo conceda a V. M. la gloria de restaurar la grandeza, el carácter y las virtudes, que siempre fueron el distintivo del pueblo español y la gloria de sus monarcas.

Dos compañías de Gamundi apresaron esclotando a los prisioneros liberales de su fuerza de combate.

Algunos días más tarde, los carlistas

apresaron a los soldados de la guarni-

ción de Zaragoza.

Los carlistas, cercanas al lago, se organizaron para la operación.

Doscientos doce fueron los priso-

neros cañeados, no en número real,

que fue aumentado por las

explosiones de la artillería.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Algunos días más tarde, los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.

Los carlistas

apresaron a los soldados de la

guarnición de Zaragoza.</p

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Robustiano mrt., s. Juan Francisco Regis cf. y s. Milecio y compas. mrs., y el martes s. Gregorio VII y sra. María Magdalena Pazzis vg.

Jubileo.—Katá mañana en la iglesia parroquial de S. Juan y en la de las religiosas Capuchinas, y el martes en la de las religiosas Capuchinas y en la de Ntra. Sra. del Rosario.

Cultos.—En el templo de S. Agustín continúan mañana los ejercicios espirituales de las Flores de Mayo en honor de María Stma. del Amor Hermoso. Todos los días se celebrará la misa de la Virgen á las 8 excepto los días festivos que se celebrará á las 10. Por la tarde á las 4 y media los ejercicios predicando mañana don Juan Guijarro, sobre el dolor María Stma. cuando tenía á Jesús difunto en sus brazos, y el martes D. José Martínez Ramón, sobre el dolor de María Stma. en la sepultura de Jesús.

—En la iglesia de S. Estebán y en la del Sto. Rosario se celebrarán dichos ejercicios al toque de oraciones.

—En la iglesia parroquial de S. Lorenzo mártir continúa mañana al toque de oraciones un solemne novenario á Sta. Rita de Casia, estando S. D. M. manifiesto. Se rezará el Sto. Rosario, se cantará el trisagio y concluirá con los gozos de la santa y la reserva.

—En la iglesia parroquial de S. Juan Bautista se celebrará mañana á las 8 el aniversario por los archicofradres de la Stma. Trinidad difuntos, exponiéndose después á S. D. M. en sufragio de los mismos.

Sección mercantil.

ALMUDI PÚBLICO.

Precios del día 20

Tingo del país, de 14'75 á 00'00 pts.
Id. extranjero de 00'00 á 00'00
Cebada . . . de 5'62 á 0'00
Maiz . . . de 00'00 á 0'00

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Fue el para hoy 23 de mayo de 1875, á las 8 en punto de la noche.—9' de abono.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos, titulada:

El Barberillo de Lavapiés.

Entrada general 3 rs.—Idem al paraíso 2.

ANUNCIOS.

Subasta.

Se vende en pública y voluntaria subasta una hacienda, situada en la sierra de Espuña, término de Aledo, compuesta de 115 hectáreas de tierra secano, con 104 huertos grandes, 1,300 cepas, 200 almendros, 4 olivos, algunos frutales, esparto, monte bajo y un corral de ganado.

La subasta se verificará el día 25 del corriente, ante el notario D. Pedro Manresa, en la notaría de dicho señor podrán verse el título de propiedad y el pliego de condiciones.

7-6

Se alquila un grande almacén, Plaza de S. Bartolomé, núm. 10, en la panería de Miguel Bernal, Platería, 38 y 40, darán razón.

P.—7-7

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL,

son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes e inveraderos que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Consulado del Asalto, 52.

27

EL GLOBO, diario ilustrado.

Se publica en Madrid desde el 16 de marzo; contendrá todos los días artículos de los primeros escritores y grabados de los mejores artistas de España y extranjeros; dará cuenta del movimiento literario, artístico y científico de todos los países y tendrá á sus lectores al corriente de todas las noticias de actualidad.

Precios de suscripción para provincias, seis pesetas trimestre, franco de porte, remitiendo directamente el importe á la administración.

Por medio de correspondentes 7'80 Admin. de correspondentes, Caffos, 4, principal, Madrid.

10

PINO Y VIVO,

farmacéutico,
Trapería, número 1, Murcia.

PRODUCTOS ESPECIALES.

Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos, que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubren permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón.

Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día. Gránulos de arseniato de potasio: de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prefiere cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, infartismo, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prefiere á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitations, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

Granulos de morfina: de cloruro de morfina y de sulfato de morfina; con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de stramonium: se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estudiar las funciones de las mareas del estómago.

Gránulos de extracto de opio: con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarras, diarreas, disenteria, los vomitos y las afecções nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centígramo, dos centígramos y medio, cinco centígramos.

75

Baños de Fortuna.

Desde 1º de abril hasta fin de junio próximo estarán abiertos al público los acreditados baños termales de este nombre con asistencia facultativa.

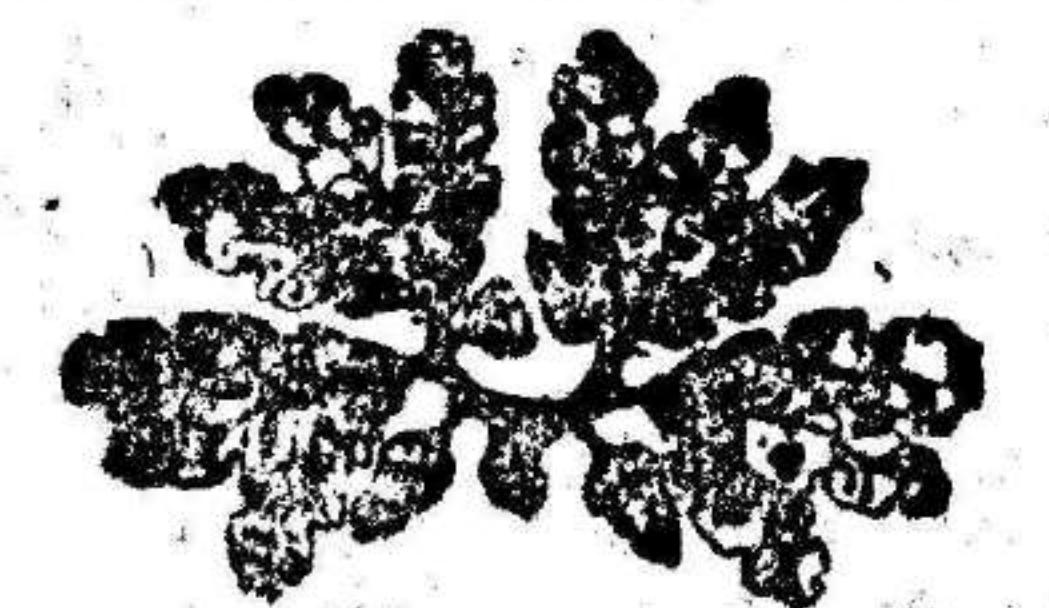
Los admirables resultados obtenidos, por cuales alcanzados de varias enfermedades van de esta y de otras muchas provincias de España á bañarse en dichas aguas y el concurso cada vez mas creciente en estos últimos años, hacen reconocer la justicia del renombre que hoy tan generalmente tienen y hacen mudar todo elogio.

Las personas que concurren pueden hacerlo, en la seguridad de encontrar cómodas habitaciones; ya en casas independientes ó bien en los cuartos de la fonda; así como un esmerado trato y servicio en todas las dependencias.

32

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalicio, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, seca en el acto y dan duración á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELO.

(Privilegiado.)

L. DE BRECA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabecera.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

10

ANUNCIOS.

CURADA RADICALMENTE
CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS

8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESIÓN, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZÓN, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Murcia. D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 59.

Prospectos gratis.

159

BELLEZA EAU DE PHILIPPE DENTIFRICE SUPERIEUR

DIENTES Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES; destruye LA CARIE; fortifica LAS ENCIAZAS y calma EL DOLOR de muelas.

Su delicioso Perfume y sus cualidades higiénicas le han granjeado una fama sin igual.

PÂTE DENTAIRE ODONTHALINE-PHILIPPE

Pasta rosada para los dientes VERDADERO CARMÍN DE LA BOCA preferible á los polvos PARA LOS DIENTES

JABON A LA VEGETALINA

Exento de materias corrosivas. Indispensable á los cutis finos y delicados.

En París: PHILIPPE et C°, 24, rue d'Enghien. — Madrid: Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Agua, 12'—Orientalina, 13'—Almazán, 5'.

En Murcia, D. Pedro Leante, y también en casa de D. Rafael Almazán y Martín.

29

GASTERO-PURGANTE CONTRA EL FERRO DE LA FLOR

Con este medicamento qué es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el más agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.

Precio de la caja, 5 rs.

Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. López, Lencería, 16, y Sra. Eulalia, 10.

29

UN REQUISITO DE TOCADOR.

La excelente virtud aromática del Agua Flotida de Murray y Lanman ha hecho que sus cualidades como cosméticos se hayan particularmente apreciado. No tan solo es el mas refrescante y delicioso de los perfumes, sino también como aplicación superficial para quitar el cutis toda asperza, es inmejorable. En todos los casos de erupciones, pecas, manchas, y quemaduras de sol, causados por exposición al sol ó al aire, esta agradable agua floral, probará ser lo mas ventajoso, comunicando al instante tiempo á la tez.

SUAVIDAD Y FRESCOR,

á la vez que extirpa del cutis esa apariencia lustrosa ó lividez, tan desagradable á la vista. Exceptuando para la cura de granos el Agua Flotida debe usarse siempre diluida en agua. Para extirpar los granos, la aplicación debe hacerse con el líquido puro siete ó ocho veces al día, procurando aplicarlo solamente á los granos y no al cutis del rededor. Observando cuidadosamente estas direcciones en poco tiempo se verán desaparecer todas las desagradables asperezas del rostro. Las propiedades higiénicas del

Agua Flotida de Murray y Lanman.

son un distintivo y marcado rasgo de este excelente perfume. Su admirable poder en aliviar toda forma de dolor de cabeza nerviosa, desmayos, paroxismos histéricos, como por sus salutíferas propiedades desinfectantes en el cuadro del enfermo, lo hacen no tan sólo un requisito de tocador, ó retrete, sino un necesario para uso general de familia. Como perfume, escasamente, necesitamos, enumerar sus muchas virtudes; treinta años de prueba ante ese público han establecido el hecho que por su delicadeza, pureza, frescura y durabilidad permanece.

SIN IGUAL.

Ningún otro perfume ó agua de tocador se le parece; nada puede suplir su lugar, nadie que lo haya usado una vez podrá ser inducido á renunciar el placer de usarlo: de aquí la asombrosa rapidez con que sus ventas aumentan, aun á la faz de centenares de imitaciones y falsificaciones, que hombres sin honor y dignidad en Francia y Alemania invaden el mercado. La diferencia entre éstas y la legítima Agua Flotida de Murray y Lanman es simplemente la diferencia entre lo muy bueno y lo muy pésimo.

Réstanos encarecer al público qué cuando compren, siempre pidan poca Agua Flotida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, quienes son los únicos propietarios del artículo genuino.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, 12, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Juan, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguista, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

413-78

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las PASTILLAS de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las extinciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio; son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta.—En París, DETHAN, sebourg, Saint Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, y en todas las principales farmacias de España.

cada uno de los comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

ANUNCIOS.

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ á precio arreglados.

Tarjetas de visita,

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios

cientos á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasía para felicitación,

en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arra-

gados según la cantidad.

LIBROS DE RECREO